

C. 2 X

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

LIMITADO  
CEPAL/MEX/73/Nic.5  
Julio de 1973

PROSPECTO DEL CURSO NACIONAL SOBRE PLANIFICACION Y PROYECTOS\*  
(Managua, Nicaragua, 23 de julio a 21 de septiembre de 1973)

\* Organizado por el Gobierno de Nicaragua, con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina de Cooperación Técnica, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la Comisión Económica para América Latina.

## INDICE

	<u>Página</u>
1. Antecedentes	1
2. Curso Nacional	3
a) Objetivos del curso	3
b) Programa de estudios	3
c) Descripción de materias	5
3. Organización del curso nacional	9
a) Lugar, fecha y duración	9
b) Dirección del curso	9
c) De los participantes	9
d) Disposiciones reglamentarias	10

## 1. Antecedentes

El Comité Coordinador de la Planificación Nacional de Nicaragua se fijó el siguiente programa de actividades:

- a) Formulación de lineamientos generales de una estrategia de desarrollo a mediano plazo, y de un plan de acción inmediata para 1973;
- b) Revisión de los lineamientos de dicha estrategia y preparación de un plan operativo para 1974, y
- c) Elaboración de un plan general de desarrollo para 1975-79.

Como parte complementaria de este programa figura la celebración de un curso nacional sobre planificación y desarrollo para ampliar los cuadros técnicos que tienen a su cargo el desarrollo de las actividades antes mencionadas. El curso es auspiciado por el Gobierno de Nicaragua con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de Cooperación Técnica (OCT), el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Se cuenta además con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

## 2. Curso Nacional

### a) Objetivos del curso

Uno de los principales objetivos del curso consiste en fortalecer la organización nacional de la planificación, especialmente para contribuir a los esfuerzos que se ha fijado el gobierno para hacer frente a los problemas que originaron el terremoto y la sequía en Nicaragua. De allí que las especialidades que se impartirán en el curso obedecen, en gran medida, a la necesidad de incorporar un mayor número de funcionarios en los grupos nacionales de trabajo que están participando en la elaboración del Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo.

El curso responde igualmente a la necesidad de aumentar la capacidad de generar proyectos de desarrollo, capacitando a los técnicos no sólo en la formulación y evaluación de los mismos, sino en su presentación ante los organismos financieros.

Otro objetivo importante del curso es establecer un diálogo más amplio entre funcionarios de distintos niveles jerárquicos y de diferentes instituciones, para identificar mejor las alternativas de desarrollo. Por ello, el curso contempla la participación de funcionarios de alto nivel como conferenciantes o participantes en los seminarios y mesas redondas.

### b) Programa de estudios

El curso constará de dos etapas principales. La primera abarcará 6 semanas y en ella se impartirán un curso básico de tipo introductorio y dos especialidades, una en planificación y otra en proyectos. En la segunda, que tendrá una duración de tres semanas, se referirá a planes operativos anuales.

i) Curso básico. Constará de tres materias: análisis económico, métodos cuantitativos y desarrollo económico.

ii) Especialidad en teoría y técnicas de la planificación. Esta especialidad consta de dos grupos de materias. El primero cubre las metodologías fundamentales y generales de la planificación: teoría de la planificación,

cuentas nacionales, técnicas de planificación y planificación del sector público. El segundo grupo comprende la planificación específica de dos sectores, el económico y el social. En el primer sector se dictarán las cátedras de planificación agrícola, industrial y de los recursos hidráulicos. En el segundo sector se impartirán conocimientos sobre planificación de la educación, la salud y la vivienda.

La forma de exposición difiere entre ambos grupos de materias. En el grupo económico se adoptará el método de dictar clases con participación activa de los alumnos y la elaboración de ejercicios y seminarios.

Respecto a las materias incluidas en el segundo grupo, la exposición será a base de conferencias. Aproximadamente las dos terceras partes de cada materia se destinarán a tratar los aspectos metodológicos específicos del sector, las técnicas más usuales dentro del mismo y los tipos de problemas principales que se tratan, así como los enfoques y métodos que se siguen para buscar sus soluciones. La tercera parte del tiempo empleado en cada materia se dedicará a examinar los elementos que habrían de incluirse al planificar el sector dentro de un proceso de planificación nacional. Al final de las materias de este segundo grupo se practicará un examen general.

iii) Especialidad en preparación y evaluación de proyectos. Esta especialidad cuenta con tres grupos de materias. El primero incluye preparación y evaluación de proyectos y matemáticas financieras y control de actividades.

El segundo grupo de materias se divide en dos campos, el de proyectos económicos y el de proyectos sociales. Dentro del primero, se incluyen proyectos agrícolas, industriales y de uso múltiple del agua. Dentro del segundo se incluyen proyectos de construcción de viviendas, educativos y de salud. En cada una de estas materias se dedicará alrededor de una tercera parte del tiempo al análisis de la metodología específica para preparar los proyectos y a la revisión de algunos ejemplos tomados de otros países. La otra tercera parte se destinará a conocer --para un proyecto elaborado, aprobado y en ejecución en Nicaragua-- los detalles, problemas, fuentes de información, instituciones, etc., involucrados en la preparación y evaluación

/de dicho

de dicho proyecto; se invitará a participar a los funcionarios que intervinieron en su formulación. La restante tercera parte estará orientada a detectar posibles proyectos a formularse, y a describir en detalle para uno de ellos los trabajos y etapas que habrían de seguirse en dicha formulación.

Una vez impartidas las cátedras mencionadas, se unificará nuevamente al alumnado de esta especialidad para recibir el tercer grupo de materias sobre financiamiento de proyectos del BIRF, del BID, del BCIE y del CIAP. En ellas se propone conocer la política de la institución para la asignación de sus recursos, el tipo de requerimientos y formalidades que exigen para tramitar y aprobar un proyecto, el análisis de los proyectos y programas que están financiando dichas instituciones en Nicaragua o en proceso de negociación y las posibilidades de detectar posibles proyectos a financiar.

iv) Planes operativos anuales. La segunda etapa del curso comprende la celebración de mesas redondas y seminarios sobre planes operativos anuales, con la participación de los grupos nacionales que trabajan en el Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo.

c) Descripción de materias

i) Análisis económico (dos semanas: 30 horas-clase). Conceptos fundamentales: economía, bienes económicos, los factores de la producción, los agentes productivos. El sistema económico: la producción, formación del ingreso nacional, definiciones fundamentales sobre cuentas nacionales. El cuadro simplificado de insumo-producto. La circulación en el sistema económico. Reseña histórica de sistemas económicos, análisis del condicionamiento de mercados. Relaciones de la economía con el exterior, bosquejo de la balanza de pagos y su alteración en el flujo de recursos de la nación. El sector público en la economía, el sector público como planificador del sistema y de sus propias actividades. El sistema monetario-financiero. La distribución del ingreso en el sistema.

En cada caso se hará una revisión y un análisis de la economía de Nicaragua.

ii) Métodos cuantitativos (2 semanas: 31 horas-clase). Exposición general sobre el uso de los métodos cuantitativos en el análisis económico y la formulación de la política económica. Elementos de geometría analítica y de cálculo diferencial. Matrices y determinantes. Uso y estimación de números índices. Análisis de correlación. Indicadores de interrelación entre variables (propensiones medias y marginales, elasticidades, tasas de crecimiento). Estimación e interpretación de parámetros de regresión. Nociones básicas sobre la construcción de modelos en economía y su solución matemática.

iii) Desarrollo económico (2 semanas: 30 horas-clase). Algunas teorías y modelos sobre el desarrollo económico y su posible aplicación en el desarrollo latinoamericano. Evaluación crítica de algunas experiencias recientes en este contexto.

iv) Teoría y técnicas de planificación (3 semanas: 39 horas-clase). Concepto de planificación; justificación y carácter de la planificación; necesidad de la programación; naturaleza de los planes y principios básicos en que se apoya el modelo de programación. El proceso de planificación. Un modelo global preliminar: utilidad, forma y metas diversas. Un modelo detallado incluyendo la proyección de las variables económicas estratégicas. Modelo simple de programación regional.

v) Cuentas nacionales (2 semanas: 24 horas-clase). Conceptos básicos. Sistemas de cuentas. La contabilidad económica a precios constantes. Fuentes y métodos de estimación para el cálculo de los principales agregados. Adaptación de la contabilidad nacional a las necesidades de la planificación a corto plazo.

vi) Planificación del sector público (2 semanas: 24 horas-clase). Importancia del sector público en la economía. El carácter normativo de la planificación del sector público. Las rigideces en los gastos del sector público y recursos comprometidos. Formulación y ejecución del plan del sector público. Financiamiento del plan.

/vii) Planificación

vii) Planificación de los recursos humanos (1 semana: 15 horas-clase). Características de los recursos humanos. El comportamiento de los recursos humanos. Medición de los recursos humanos. Prerrequisitos para planificar los recursos humanos. El proceso de formulación del plan de recursos humanos. Determinación de la estructura ocupacional.

viii) Programación económica. Se dictarán tres materias para cubrir los sectores agrícola (1 semana: 13 horas-clase), industrial (1 semana: 14 horas-clase) y recursos hidráulicos (1 semana: 12 horas-clase). Planificación del sector y su relación con el plan global de desarrollo. Elaboración de un diagnóstico del sector para su planificación. El plan del sector, metodología para su elaboración, medidas requeridas para alcanzar las metas del plan del sector.

ix) Programación social. Se impartirán tres materias para cubrir los sectores vivienda (1 semana: 13 horas-clase), salud (1 semana: 14 horas-clase) y educación (1 semana: 12 horas-clase). Elementos básicos para la elaboración del diagnóstico del sector. El plan del sector y su vinculación con el plan global de desarrollo. Medidas requeridas para alcanzar las metas del plan del sector.

x) Preparación y evaluación de proyectos (2 semanas: 39 horas-clase). Descripción sumaria de un proyecto. Selección de proyectos. Estudio de mercado. Estudio técnico. Estudio financiero. Plan de ejecución de un proyecto.

xi) Matemáticas financieras y control de actividades (2 semanas: 24 horas-clase). Elementos de matemáticas financieras. Métodos de control de proyectos (GANT, CPM, PERT, etc.). Métodos de optimización de recursos.

xii) Proyectos económicos. Se estudiarán diversos proyectos económicos para cada uno de los sectores agrícola (1 semana: 14 horas-clase), industrial (1 semana: 13 horas-clase) y uso múltiple del agua (1 semana: 12 horas-clase).

xiii) Proyectos sociales. Se analizarán diversos proyectos sociales para cada uno de los siguientes sectores: construcción de viviendas (1 semana: 13 horas-clase), educación (1 semana: 12 horas-clase) y salud (1 semana: 14 horas-clase).

xiv) Financiamiento de proyectos del BIRF, BID, BCIE y CIAP (1 semana con 10 horas-clase en cada caso). Análisis de los criterios de los organismos financieros para otorgar créditos, sus políticas y los requisitos que deben llenar los proyectos para ser susceptibles de financiamiento.

xv) Planes operativos anuales (3 semanas: 72 horas-clase). El presupuesto económico y el plan anual: contenido y métodos. Determinación de los objetivos. Metas físicas y financieras. El plan anual como un proceso de análisis y coordinación. Control subsecuente.

### 3. Organización del curso nacional

#### a) Lugar, fecha y duración

El curso se llevará a cabo en la ciudad de Managua y tendrá una duración de nueve semanas. Se iniciará el 23 de julio y concluirá el 21 de septiembre.

#### b) Dirección del curso

La dirección técnica del curso estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en México. El Gobierno de Nicaragua designará a un funcionario de enlace, por tiempo completo, para que desempeñe las labores administrativas del mismo.

#### c) De los participantes

En el curso se aceptará un máximo de 40 participantes a tiempo completo. Los participantes pueden ser funcionarios de instituciones gubernamentales, personal de empresas privadas y estudiantes de nivel universitario, que desempeñen labores vinculadas con la planeación económica y social o con la formulación de proyectos, así como que demuestren interés por la investigación en estos campos.

Los participantes adquieren la obligación de dedicar todo su tiempo y en forma exclusiva, a los estudios y trabajos del curso, y de someterse a las disposiciones reglamentarias que figuran más adelante. Las instituciones gubernamentales o privadas a que pertenecen los participantes aceptarán mantener sus sueldos durante el desarrollo del curso, dispensándoles de todo compromiso de trabajo durante ese tiempo.

Se admitirán un máximo de 20 participantes a tiempo parcial, los cuales podrán recibir una clase particular o una especialidad completa.

#### /d) Disposiciones

d) Disposiciones reglamentarias

i) Horario de actividades

1) Los cursos se impartirán de acuerdo al horario señalado en el cuadro 2. Las clases tendrán una duración máxima de 50 minutos por cada hora asignada.

2) Del total de horas clase de cada una de las materias, el profesor podrá escoger a su juicio las que correspondan a seminarios, laboratorios o prácticas. Para efectos de reglamentación de asistencia, se entenderá como "clase" cada una de las sesiones continuas que se señalan en cada materia, sean éstas destinadas a la teoría, seminario, laboratorio, práctica o examen.

3) La dirección del curso podrá alterar los horarios de acuerdo con las circunstancias.

ii) Asistencia

1) En todas las clases se pasará lista a los participantes y se anotarán las ausencias y retardos. Cada tres retardos equivalen a una ausencia.

2) El máximo de ausencias permitido, por causas de fuerza mayor comprobadas, será de 15 por ciento en relación con el total de las clases impartidas y de 20 por ciento en cada una de las materias. Mayor número de faltas del máximo señalado, aun en circunstancias plenamente justificadas, supondrán la eliminación automática de los derechos del participante a recibir diploma y documentación respectiva.

iii) Documentación

1) Se distribuirá a los participantes textos o versiones mimeografiadas de las materias objeto de los cursos cuando la cátedra así lo requiera. Si se trata de libros de texto, en algunos casos se venderán a los alumnos.

2) Cada participante tendrá derecho a obtener un solo ejemplar del material que se distribuya. Las pérdidas no serán repuestas.

3) Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del material que se distribuya. Los textos se consideran para uso exclusivo de los participantes.

/iv) Exámenes

iv) Exámenes

- 1) Los participantes están obligados a presentar exámenes en cada una de las materias básicas y de especialización.
- 2) Los exámenes se deberán hacer por escrito en las horas que fije la dirección del curso.
- 3) Los participantes recibirán de 5 a 10 puntos de calificación como nota final en cada materia. Para aprobar las materias se requiere un mínimo de 6. Las notas finales y de promedio aritmético general del curso, por cada alumno, serán expresadas sólo en números enteros.
- 4) Las calificaciones son estrictamente confidenciales y serán entregadas en sobre cerrado a cada uno de los interesados.

v) Diploma y certificados

- 1) Los participantes de tiempo completo que reúnan el mínimo reglamentario de asistencias a clases y hayan aprobado la totalidad de materias, recibirán un Diploma de Competencia; cuando el promedio general del participante haya sido equivalente a 9 o 10, en el Diploma de Competencia se anotará la mención de Extraordinario.
- 2) Los participantes que hubieran reprobado una sola asignatura, pero su promedio general fuera cuando menos de 7, tendrán derecho a recibir el Diploma de Competencia.
- 3) Los participantes que sean reprobados en dos asignaturas podrán continuar asistiendo al curso, tendrán derecho a la documentación siempre y cuando continúen cumpliendo con todas las disposiciones reglamentarias y recibirán un Certificado de Asistencia.
- 4) Los participantes que sean reprobados en tres o más asignaturas quedarán suspendidos del curso.
- 5) Todas las disposiciones anteriores se refieren exclusivamente a los participantes de tiempo completo y que han cubierto la totalidad del curso. Los participantes a tiempo parcial recibirán un Certificado de Participación solamente en caso de haber aprobado todas las materias de una de las dos especialidades.

## Cuadro 1

## CURSO NACIONAL DE PLANIFICACION Y PROYECTOS

Materia	Profesor	Institución	Horas de clase	Semana	Fecha
<u>Primera etapa</u>					
<u>General</u>					
Análisis económico	Carranza	CEPAL	30	2	Julio 23 a agosto 4
Métodos de análisis cuantitativo	Tiburcio	CEPAL	31	2	Julio 23 a agosto 4
Desarrollo económico	Warman	CEPAL	30	2	Julio 30 a agosto 10
<u>Planificación</u>					
Teoría y técnicas de la planificación	Jadue	CEPAL	39	3	6 - 25 agosto
Cuentas nacionales	Noya	CEPAL	24	2	6 - 17 agosto
Planificación del sector público	Guerrero	BID	24	2	13 - 25 agosto
Planificación de los recursos humanos	Altman	CEPAL	15	1	20 - 25 agosto
<u>Programación económica</u>					
Planificación agrícola	Por designar	...	13	1	27 - 31 agosto
Planificación industrial	Mora	BID	14	1	Agosto 27 a Sept. 1
Planificación de los recursos hidráulicos	Jovel	OCT/PNUD	12	1	Agosto 27 a Sept. 1
<u>Programación social</u>					
Planificación de la vivienda	Suárez	BID	13	1	27 - 31 agosto
Planificación de la salud	Reitman	ILPES	14	1	Agosto 27 a Sept. 1
Planificación de la educación	Altman	CEPAL	12	1	Agosto 27 a Sept. 1
<u>Proyectos</u>					
Preparación y evaluación de proyectos Matemáticas financieras y control de actividades	Por designar	BID	39	2	6 - 18 agosto
	Zomer	CEPAL	24	2	6 - 18 agosto
<u>Proyectos económicos</u>					
Proyectos agrícolas	Por designar	...	14	1	20 - 25 agosto
Proyectos industriales	Caldas	ONUDI	13	1	20 - 24 agosto
Proyectos de uso múltiple del agua	Jovel	OCT/PNUD	12	1	20 - 25 agosto
<u>Proyectos sociales</u>					
Proyectos de construcción de viviendas	Suárez	BID	13	1	20 - 24 agosto
Proyectos educativos	Altman	CEPAL	12	1	20 - 25 agosto
Proyectos de salud	Reitman	ILPES	14	1	20 - 25 agosto
<u>Proyectos financiamiento</u>					
Financiamiento de proyectos del BIRF	Por designar	BIRF	10	1	27 - 29 agosto
Financiamiento de proyectos del BID	Por designar	BID	10	1	27 - 30 agosto
Financiamiento de proyectos del BCIE	Por designar	BCIE	10	1	Agosto 28 a Sept. 1
Financiamiento de proyectos del CIAP	Por designar	CIAP	9	1	Agosto 30 a Sept. 1
<u>Segunda etapa</u>					
Planes operativos anuales	Herschel	OCT	36	3	3 - 22 septiembre
	Israel	ILPES	36	3	3 - 22 septiembre

## HORARIO DE LA PRIMERA ETAPA

Hora	Primera (23 - 28 de julio)						Segunda (julio 30 a agosto 4)						Tercera (6 - 11 agosto)					
	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S
<b>General</b>																		
8 - 10	Inauguración	Análisis Eco.	Métodos análisis Cuanti.	Análisis Eco.	Métodos análisis Cuanti.	Métodos análisis Cuanti.	Métodos análisis Cuanti.	Métodos análisis Cuanti.	Métodos análisis Cuanti.	Métodos análisis Cuanti.	Métodos análisis Cuanti.	Métodos análisis Cuanti.						
10 - 12	Análisis Eco.	Métodos análisis Cuanti.	Análisis Eco.	Métodos análisis Cuanti.	Análisis Eco.	Análisis Eco.	Análisis Eco.	Análisis Eco.	Análisis Eco.	Análisis Eco.	Análisis Eco.	Análisis Eco.						
15 - 18	Métodos análisis Cuanti.	Análisis Eco.	Métodos análisis Cuanti.	Análisis Eco.	Métodos análisis Cuanti.		Desarrollo Eco.	Desarrollo Eco.	Desarrollo Eco.	Desarrollo Eco.	Desarrollo Eco.		Desarrollo Eco.	Desarrollo Eco.	Desarrollo Eco.	Desarrollo Eco.	Desarrollo Eco.	Desarrollo Eco.
<b>Planificación</b>																		
8 - 10													Planificación	Planificación	Planificación	Planificación	Planificación	Planificación
10 - 12													Cuentas Nales.	Cuentas Nales.	Cuentas Nales.	Cuentas Nales.	Cuentas Nales.	Cuentas Nales.
15 - 18																		
<b>Proyectos</b>																		
8 - 10													Proyectos	Proyectos	Proyectos	Proyectos	Proyectos	Proyectos
10 - 12													Matemáticas Finan.	Matemáticas Finan.	Matemáticas Finan.	Matemáticas Finan.	Matemáticas Finan.	Matemáticas Finan.
15 - 18																		

/(continúa)

(Conclusión)

Hora	Cuarta (13 - 18 agosto)						Quinta (20 - 25 agosto)						Sexta (agosto 27 a septiembre 1)					
	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S
<b>Planifi- cación</b>																		
8 - 10	Cuentas Nales.	Planifi- cación	Cuentas Nales	Planifi- cación	Cuentas Nales.	Planifi- cación	Planifi- cación	Planifi- cación	Planifi- cación	Planifi- cación	Planifi- cación	Planifi- cación	Hidr. Educa- ción	Hidr. Educa- ción	Hidr. Educa- ción	Hidr. Educa- ción	Hidr. Educa- ción	Hidr. Educa- ción
10 - 12	Planifi- cación sector público	Planifi- cación sector público	Planifi- cación sector público	Planifi- cación sector público	Planifi- cación sector público	Planifi- cación sector público	Planifi- cación sector público	Indus- trial Salud	Agrfco- la Vivien- da	Indus- trial Salud	Agrfco- la Vivien- da	Indus- trial Salud	Indus- trial Salud					
15 - 18	Planifi- cación	Cuentas Nales.	Planifi- cación	Cuentas Nales.	Planifi- cación		Planifi- cación recursos humanos	Agrfco- la Vivien- da	Indus- trial Salud	Agrfco- la Vivien- da	Indus- trial Salud	Agrfco- la Vivien- da						
<b>Proyec- tos</b>																		
8 - 10	Prepara- ción y evalua- ción pro- yectos	Agrfco- la Educa- ción	Indus- trial Educa- ción	Agrfco- la Educa- ción	Indus- trial Educa- ción	Agrfco- la Educa- ción	Agrfco- la Educa- ción	BIRF	BIRF	BCIE	CIAP	CIAP	CIAP					
10 - 12	Matemá- ticas Finan.	Agua Salud	Agua Vivien- da	Agua Salud	Agua Vivien- da	Agua Salud	Agua Salud	BID	BCIE	BID	BCIE	BCIE	BCIE					
15 - 18	Prepara- ción y evalua- ción pro- yectos		Indus- trial Vivien- da	Agrfco- la Salud	Indus- trial Vivien- da	Agrfco- la Salud	Indus- trial Vivien- da		BIRF	BID	BIRF	BID	CIAP					

